

## **Catalina Pons-Estel Tugores**

Miembro del Consejo Consultivo de las Illes Balears desde 2015.

Es licenciada (1995) y doctora (2009) en Derecho por la Universidad de las Illes Balears. Ejerce como abogada desde 1999, y desde 2004 es profesora asociada del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de las Illes Balears.

Ha dirigido el Máster de Derecho de Familia de la Universidad de las Illes Balears (curso 2013-2014) y ha participado en proyectos de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (2005-2008), de la Comunidad de Madrid (2008-2011) y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2011-2013). Actualmente, forma parte del Proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad Ref. DER2013-45649-P.

Ha sido invitada a participar en múltiples seminarios y congresos, y como investigadora-visitante en diversas universidades europeas y americanas. Es miembro de diferentes asociaciones jurídicas y centros de investigación. Asimismo, forma parte de los consejos de redacción de varias revistas jurídicas.

Es autora de numerosos artículos y libros, entre los que destacan: *Derecho autonómico y religión. El caso balear* (Civitas, 2010); *El patrimonio cultural de la Iglesia Católica en las Islas Baleares. Los convenios con las administraciones públicas* (Comares, 2010), y *Patología del consentimiento matrimonial. Rota Romana: Jurisprudencia 1990-2005* (Comares, 2011).